

ACTA Nº 19/93

En Montevideo, a los 27 días del mes de julio de 1993, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, en su sede de Avda. 18 de Julio 1082, entrepiso, bajo la presidencia del Cr. Israel Wonsewer, con la asistencia del Sr. Vicepresidente, Dr. Omar Trujillo, el Sr. Secretario, Sr. Agustín Canessa y los siguientes Sres. Consejeros : Dr. Ricardo Velluti, Ing. Luis De León, Ing. Luis Casamayou, Ing. Diego Balestra, Ing. Heber Freiria. Se encuentra presente en Sala el Sr. Director General, Arq. Juan L. Campiotti.

En Secretaría : Julio Varela.

Siendo las 17.30 horas, el Sr. Presidente da comienzo a la sesión, pasándose a considerar el siguiente Orden del Día :

1. INFORME DE LA COMISION DE PROYECTOS

El Sr. Consejero Casamayou informa que está listo el documento elaborado sobre compra anticipada de equipos (da lectura a los principales items del mismo) el cual debe pasar al Asesor legal del Consejo, Dra. Elizabeth Lopardo y luego volverá a la Comisión y al Consejo para ser aprobado. Se toma conocimiento.

El Sr. Vicepresidente, Dr. Trujillo, expresa que en la Comisión se comentaron criterios a fijar para el caso en que las Comisiones Asesoras se nieguen, por alguna razón, a realizar un ranking de los proyectos evaluados. Se entiende que el ranking, por defecto, deberá ser hecho por la Comisión y el propio Consejo.

2. INFORME DE LA COMISION DE BECAS

El Sr. Consejero Velluti informa que la Comisión ha resuelto las aspiraciones en cuanto a Pasantías, elaborando una nómina de 13 sobre un total de 40 presentaciones, significando un monto de diez mil diez dólares. Se lee la nómina y se aprueba. Se adjunta a la presente acta.

El Sr. Vicepresidente, Dr. Trujillo, explica que se siguieron los criterios usuales en la Comisión, es decir, la búsqueda de un equilibrio institucional entre los presentados, el favorecer la regionalidad (en cuanto a los lugares de destino de las Pasantías) y el favorecer (además, obviamente, de la calidad y utilidad de la propuesta) a los ex-becarios de CONICYT, de acuerdo a lo resuelto oportunamente por el Consejo. Se toma conocimiento, se aprueba lo actuado, homologándose el trabajo de la Comisión.

3. INFORME DE LA COMISION DE RECURSOS HUMANOS

El Sr. Secretario, Sr. Canessa informa que la Comisión realizó una somera evaluación del funcionamiento de las Comisiones de evaluación en ésta área.

Al respecto, se expresa que la Comisión de Biología casi terminó su trabajo y se ha desempeñado con mucha dedicación y rapidez. El lunes 2 probablemente se labre el acta de la misma. En cuanto a

Biotecnología, ha llevado a cabo 2 reuniones y en diez días a más tardar terminan, uniformizando criterios. La Comisión de Química ha estado trabajando también en forma satisfactoria y terminará su trabajo en la próxima reunión. La de Física acusa un cierto retraso, pero no es importante, dado el escaso número de aspiraciones en esa disciplina. La de Matemática aun está coordinando su primera reunión. La de Medio Ambiente tiene problemas, puesto que solo puede hacerse presente un solo evaluador, que puede venir a Montevideo con mucha exiguidad de fechas y plantea 500 dólares de honorarios (se resolvió que el tema quedara a criterio de la Mesa). Se trata del Dr. Rabinovich, experto que ya ha actuado en el área de Proyectos para el Consejo. Se cambian ideas. Se resuelve favorablemente, entendiéndose que la suma planteada es razonable. Se encomienda a la Dirección General diligenciar la venida del científico de referencia.

El Sr. Secretario, Sr. Canessa, continúa informando que en Geociencias se tiene un problema semejante. Existen problemas para localizar al Dr. Victor Ramos, especialista que está de viaje. Luego de un cambio de ideas, se resuelve insistir con este caso, así como (en caso de no tener éxito en esta gestión), consultar al Prof. Caminos (a propuesta del Sr. Consejero De León).

El área más problemática es la de la "supercomisión" que engloba varias tecnologías. Luego de un cambio de ideas al respecto, se resuelve que la Comisión de Recursos Humanos, en colaboración con la Comisión de Proyectos, se aboque a la búsqueda de desagregar las áreas, contactando diversos evaluadores que han actuado para Proyectos. El Sr. Secretario Canessa destaca la seriedad con que han actuado las Comisiones, haciendo un análisis pormenorizado y trabajoso del material que se les proporcionó.

Se da entrada a una nueva nota presentada por la Facultad de Ciencias, solicitando reconsiderar la resolución del Consejo y otorgar una prórroga para que dicha institución pueda cumplimentar formularios de aspiraciones incompletas. Alega diferentes dificultades de tipo administrativo y en las comunicaciones.

Se cambian ideas respecto a este punto. Se recuerda que un caso similar se registró con la Facultad de Veterinaria, con presentaciones caóticas y poco serias.

Se cambian ideas.

El Sr. Vicepresidente, Dr. Trujillo, manifiesta que los plazos no han sido exiguos. Ya se han concedido prórrogas. Tanto las dificultades administrativas como la velocidad de las comunicaciones que en la nota se alegan, no son argumentos de peso ni de recibo. Reitera su simpatía por una institución con la que se siente solidario, como parte fundamental del mundo académico al que pertenece. Sabe de sus dificultades. Pero de ningún modo es admisible este tipo de solicitudes. Los límites fueron debidamente alargados. Los sistemas administrativos tienen que encontrar un marco formal de plazo para operar eficientemente.

El Sr. Presidente expresa que en el día de hoy consultó sobre la magnitud del problema en el Depto. de Recursos Humanos de CONICYT

Canessa

y no pudo evacuarse esta consulta debido a que la base de datos no estaba terminada.

El Sr. Consejero Velluti se manifiesta de acuerdo con lo expresado por el Sr. Vicepresidente. Entiende que de ninguna manera se puede hablar de una nueva prórroga y que eso constituiría un castigo para quienes han trabajado bien y en tiempo y forma. Añade que, de acuerdo a lo que tiene entendido por el trabajo de la Comisión de Biología (en cuanto a lo que dice el Sr. Presidente) la magnitud de lo desechado no es muy grande.

El Sr. Director General, Arq. Campiotti, entiende que podrían contemplarse estos casos que han quedado fuera en un segundo llamado. Se cambian ideas.

El Sr. Consejero De León considera que la Facultad de Ciencias ha sido creada en un período en el cual no se podían proveer cargos públicos. Se maneja con un personal administrativo insuficiente. La organización, por supuesto, no es la deseable. Se ofrece para hablar con el Sr. Decano y transmitirle los comentarios que se han hecho en Sala.

El Sr. Vicepresidente, Dr. Trujillo comenta que el sistema administrativo de CONICYT continúa demostrando carencias serias. Reitera su propuesta de no abrir una nueva prórroga y de procurar solucionar estas carencias, reforzando las becas internas o estableciendo donde están las debilidades de nuestra administración.

El Sr. Presidente propone , dado que el Depto. de Recursos Humanos no posee una información adecuada sobre la magnitud del problema, abrir una nueva prórroga de 10 días, con hora de cierre. Considera que si el CONICYT no puede desligarse de sus dificultades administrativas internas, se debe atender al menos a los problemas sustanciales, esto es, recordar cual es la verdadera finalidad de estas acciones, haciendo a un lado, por ser el primer llamado, los problemas formales.

El Sr. Consultor Delfino considera que abrir una nueva prórroga significa agravar la situación interna.

El Sr. Consejero Balestra manifiesta su total acuerdo con la posición del Sr. Vicepresidente. Entiende que no es posible admitir una nueva prórroga, reiterando los argumentos ya manejados.

El Sr. Consejero Velluti entiende que podría apoyar la posición del Sr. Presidente si se expresa por escrito las dificultades administrativas que sufre el Consejo. Sería una prórroga por 5 días y no más allá. Recuerda asimismo que dicha prórroga constituiría un retraso para todas las Comisiones que tan esforzadamente han trabajado en esto.

El Sr. Vicepresidente acepta que se podría otorgar un nuevo plazo, haciendo un compromiso formal de que no sería siquiera de recibo un nuevo planteo de prórroga. Por otra parte, recuerda que, en general, la vida académica en nuestro país adolece de deficiencias de organización endémicas, que la convierten a veces en un caos en ese sentido. El CONICYT debe corregir sus deficiencias en el sentido de procurar que su imagen no se deteriore.

El Sr. Presidente expresa que propone la prórroga a efectos de salvar el prestigio de la institución, en el sentido de que no se diga que dejó afuera una institución como la Facultad de Ciencias. Por otra parte, al no saberse realmente cual es la magnitud del problema, no se puede tomar una decisión con todos los argumentos a la vista.

El Sr. Director General, Arq. Campiotti, manifiesta el compromiso de tener toda la información necesaria al respecto, para el día de mañana a las 17 horas. Habrá de intervenir el Depto. de Recursos Humanos y procurar la colaboración de todo el personal.

Se cambian ideas.

Se pasa a votar la propuesta del Sr. Presidente, de una prórroga. Hay dos votos por la afirmativa.

Se pasa a votar la propuesta del Sr. Vicepresidente, de no conceder una prórroga. Hay 7 votos por la afirmativa.

Sin embargo, se vuelven a cambiar ideas y se reconsidera la posición, acordándose realizar una sesión especial del Consejo, en el día de mañana, para resolver en definitiva, con los datos a la vista.

4. ASUNTOS VARIOS

Se ratifican las designaciones de los Sres. Consultores.

Se resuelve favorablemente la candidatura del Ing. Hareau para el cargo de Director de Programación y Planeamiento, así como la candidatura del Dr. Guida para la Dirección de Promoción y Difusión.

Se resuelve poner en el Orden del Día de la próxima sesión, la consideración de la operativa de proyectos para el sector empresarial (ventanilla abierta).

Se posterga la consideración del informe de la Comisión de Difusión y Transferencia de Tecnología.

Siendo las 20 horas se levanta la sesión

NOMINA DE RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE ACTA.

1. Consideración de una prórroga especial para el llamado de Formación de recursos humanos, luego de la sesión especial del día de mañana, con los datos dimensionando la realidad a la vista.
2. Integración del experto Dr. Rabinovich a la Comisión Evaluadora de Proyectos institucionales de Recursos Humanos.
3. Aprobación y homologación de lo actuado por la Comisión ad-hoc que entendió en el llamado abierto a Pasantías. La nómina respectiva se adjunta a la presente acta.
4. Aprobación de lo actuado por la Comisión de Evaluación de cargos de plantilla y homologación de la misma, designando a los aspirantes Ing. Hareau (Depto. de Programación y Planeamiento) y Dr. Guida (Dirección de Promoción y Difusión).
5. Ratificación de la designación de los Sres. Consultores.


Sr. AGUSTÍN CANESSA
SECRETARIO


Sr. ISRAEL WONSEWER
PRESIDENTE